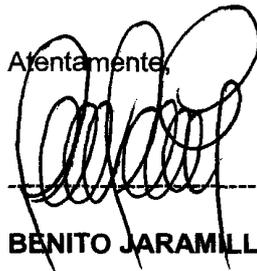


AUTORIZACION

Yo, **BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO**, con cédula de ciudadanía N° 1705275822, en mi calidad de Representante Legal de **AGROUMBRIA S.A**, con R.U.C 1792158257001 ., conforme consta del nombramiento que adjunto, autorizó por medio de la presente al Señor **VITAR ANRRANGO LEONIDAS TOMAS** portador de la cedula de ciudadanía N° 1708043052

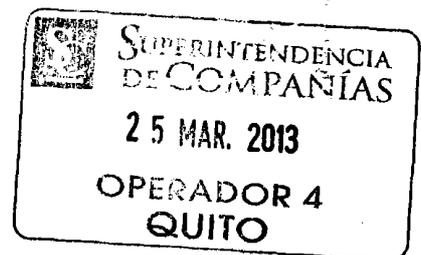
Para que a nombre de mi representada proceda a realizar todo tipo de actos, gestiones y trámites ante la Superintendencia de Compañías en la República del Ecuador , pudiendo para el efecto suscribir todo tipo de instrumentos públicos, privados, peticiones, solicitudes, formularios, comunicaciones, declaraciones, reclamos, demandas, recursos, apelaciones, etc.

Atentamente,



BENITO JARAMILLO MOSCOSO

C.I.1705275822



Dr. Paola Andrade Torres

RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy catorce de Marzo del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor: BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO, portador de la cedula de ciudadanía número 170527582-2, en su calidad de Gerente General de la Compañía Agroumbria Cia. Ltda.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.-



Le Notario



Dr. Paola Andrade Torres

